



MINISTERIO
DE DEFENSA

ieee.es
Instituto Español de Estudios Estratégicos



Comparecencia del Ministro de Defensa Pedró Morenés Eulate

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS PARA EL DESPLIEGUE Y LA
PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA
OPERACIÓN MILITAR DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA
REPÚBLICA CENTROAFRICANA, (EUFOR RCA).
(Número de expediente 095/000004)**

**Congreso de los Diputados
Miércoles 19 de marzo de 2014**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 189

19 de marzo de 2014

Pág. 42

urgencia puede adjudicárselas directamente? Yo le doy a Tragsa todo lo que le puedo dar dentro del respeto a la ley y al Estado de derecho, pero, claro, las cosas son como son.

Usted habla de la política de seguros, de que está abandonada. Vamos a poner encima de la mesa dos modelos socialistas. De las partidas que he mantenido siempre funcionando y le dado recursos, ha habido dos por las que me he peleado: seguros e incendios forestales. He mantenido el apoyo a los seguros, he reducido un poco, pero lo he mantenido. ¿Pero qué ha hecho el Gobierno socialista en la Junta de Andalucía, la comunidad agraria más grande? Ha retirado totalmente la ayuda al seguro agrario. Luego no dé ustedes lecciones al Gobierno de apoyo a la política de seguros y vaya usted a la Junta de Andalucía y dígame usted a la consejera Elena Víboras que ponga dinero a favor de los seguros en Andalucía y ese día viene usted a darme lecciones. **(Aplausos)**. Le vuelvo a repetir que usted no ha hecho una interpelación al Gobierno, la ha hecho al ministro de Agricultura, *ad nomini*. Si usted se la hubiera hecho al Gobierno yo le hubiera contestado en nombre de todo el Gobierno, pero me la ha hecho a mí, al ministro de Agricultura. No ha preguntado por la política del Gobierno, pero mis compañeros lo hacen bien, el presidente del Gobierno lo hace bien y gracias a eso este país empieza una senda de recuperación económica, de crecimiento económico y de generación de empleo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

DEBATE RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN POR LA CÁMARA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 17.1 DE LA LEY ORGÁNICA 5/2005, DE 17 DE NOVIEMBRE, DE LA DEFENSA NACIONAL:

— SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARA EL DESPLIEGUE Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA OPERACIÓN MILITAR DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA, (EUFOR RCA). (Número de expediente 095/000004).

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a pasar al debate de la autorización por la Cámara prevista en el artículo 17.1 de la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional, en relación con la solicitud de autorización del Congreso de los Diputados para el despliegue y la participación de las Fuerzas Armadas en la operación militar de la Unión Europea en la República Centroafricana. Hoy tendremos el debate y mañana procederemos a la votación.

Para presentar esta solicitud que formula el Gobierno, tiene la palabra el señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco ante esta Cámara con el objeto de solicitar la autorización prevista en el artículo 17.1 de la Ley 5/2005, de la Defensa Nacional, para la participación de tropas españolas en el exterior. En este caso la solicitamos para el despliegue y para la participación de las Fuerzas Armadas en la misión Eufor República Centroafricana, según lo establecido en el acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de marzo de este mismo año.

Permítanme comenzar poniéndoles en antecedentes. Como seguro son conscientes, mi comparecencia de hoy se produce justo tres meses después de que sus señorías autorizaran con su voto la participación de las fuerzas españolas en los apoyos a la misión de Naciones Unidas para la estabilización de la República Centroafricana y, en particular, de un avión Hércules y su contingente hasta un máximo de 60 efectivos destinado al despliegue y sostenimiento de las fuerzas francesas que habían lanzado la operación Sangaris y, a través de esta última, de la misión internacional de sostenimiento de Centroáfrica bajo mando africano Misca. Aquella operación, avalada por la práctica totalidad de la comunidad internacional, por las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en especial la 2127 de 5 de diciembre de 2013, por la Unión Africana y por el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea de 16 de diciembre de ese mismo año, se justificaba plenamente en la necesidad de apoyar a nuestro aliado francés que había intervenido directamente allí.

El país vecino había iniciado casi en solitario el complicado pero imprescindible intento de poner freno a los enfrentamientos entre grupos extremistas confesionales, las continuas violaciones de los derechos humanos y la crisis de todo orden que situaban a la República Centroafricana al borde de la guerra civil generalizada y la catástrofe humanitaria. Nuestro papel inicial era el apoyo aéreo desde España orientado a la consecución de los siguientes objetivos: la protección de la población, la restauración del orden público, el reestablecimiento del poder del Estado, la facilitación de la ayuda humanitaria y el apoyo a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 189

19 de marzo de 2014

Pág. 43

reforma del sector de la seguridad. En ese contexto, la misión Alfa-Charlie del Ejército del Aire ha realizado en la primera fase de transporte estratégico tres vuelos, con los que se ha proyectado a zona de operaciones un total de 35 toneladas de material entre el que se ha incluido dos vehículos tácticos franceses. En la autorización de diciembre ya les avanzábamos que el dispositivo iría evolucionando en función de las necesidades operativas, por lo que hemos decidido lanzar una segunda fase a desarrollarse desde las bases francesas de Gabón —concretamente en Libreville— destinada al transporte táctico. El despegue del avión está previsto para el día 21 de marzo a aquella zona —el próximo viernes— junto con el personal y material imprescindible para iniciar las operaciones, estando la primera misión prevista para el día 23 de marzo. Como comprenderán, esta evolución de la misión Alfa-Charlie también guarda relación con el objeto de mi comparecencia de hoy, ya que sin duda será muy útil para el despliegue y apoyo a nuestras fuerzas contar con medios aéreos propios en la zona.

Es evidente que a pesar de los esfuerzos franceses, que han conseguido una ligera mejoría en la situación de la zona de Bangui, capital de República Centroafricana —lo que ha permitido también algún avance político—, los objetivos inicialmente marcados para todo el país están lejos de su consecución y la situación en otras zonas del país se ha agravado sustancialmente. Haciendo un breve repaso a los principales hechos acaecidos les diré que, tras la dimisión el 10 de enero del presidente Djotodia y del primer ministro Tiangayé durante la Cumbre de la Comunidad Económica de los Estados de África Central, el Consejo Nacional de Transición eligió el 20 de enero a Catherine Samba-Panza, hasta ese momento alcaldesa de la capital, como nueva jefa del Estado. La misión principal que se le ha asignado es la de dirigir el proceso de transición hasta la celebración de unas verdaderas elecciones libres y democráticas. El 23 de enero se eligió a un nuevo primer ministro y el 27 del mismo mes se hizo pública la composición del Gobierno formado por veinte ministros, incluyendo a tres representantes de la antigua coalición Seleka y a un representante de la coalición anti-Balaka. No obstante, el Ejecutivo está siendo duramente criticado y la antigua oposición se ha negado a formar parte del mismo.

Como les comentaba, la presencia francesa ha permitido que las autoridades controlen no sin dificultades la capital, pero el Estado en general sigue sin capacidad para gestionar las necesidades del país y la Administración está absolutamente ausente. No existe ejército nacional y lo que queda de policía y gendarmería carece tanto del equipo básico como de los medios para ejercer sus funciones. La situación de seguridad sobre el terreno se ha agravado drásticamente en los últimos meses. Los enfrentamientos entre los grupos anti-Balaka y los ex-Seleka, que llegan a emplear armamento pesado, han modificado la dinámica del conflicto, habiendo entrado las partes en una espiral de violencia retroalimentada por las represalias entre civiles y los enfrentamientos entre grupos armados. Fuera de la capital continúan las persecuciones por motivos puramente religiosos. Gran parte de la población musulmana, en especial la residente en Bangui y en la zona oeste del país, ha tenido que abandonar sus hogares y huir hacia el noreste o a países vecinos. La protección de los civiles sigue siendo un problema prioritario. Debemos poner fin lo antes posible a la violencia y a la violación de los derechos humanos sin olvidar la imprescindible asistencia humanitaria. La situación es la siguiente. Hay más de 650.000 desplazados internos en todo el país, de los cuales solo en la capital se cuentan unos 230.000. El campo de desplazados ubicado en las proximidades del aeropuerto de Bangui alberga a más de 70.000 personas. Casi 300.000 centroafricanos han huido a países vecinos. Estamos al borde de una grave crisis alimentaria y la estación de lluvias que se aproxima puede agravar aún más este estado de cosas. La crisis afecta ya a otros países de la región y amenaza con facilitar la creación de un segundo cinturón de inestabilidad en África. Si el primero abraza la región saheliana, el segundo podría llegar a conectar el terrorismo de Boko Haram en Nigeria, donde ha asesinado a alrededor de 2.000 personas el pasado año, la República Centroafricana y Sudán del Sur. Ante este escenario, Francia ya ha aumentado su despliegue en otros 400 efectivos, alcanzando los 2.000, mientras que Misca, la operación africana, se ha comenzado a desplegar en otras ciudades del país tras ampliar sus contingentes a 6.032 efectivos uniformados, entre ellos 5.404 militares y 628 policías que integraban cuatro unidades. Estos últimos han comenzado a patrullar a pie en Bangui, dado que todavía no se les han enviado los vehículos. El componente civil de la Misca está integrado con 35 miembros, en vez de los 152 miembros previstos en el concepto de las operaciones, especializados en asuntos políticos, enlace humanitario, derechos humanos y apoyo a la misión.

Con respecto a Misca y al importantísimo papel de la Unión Africana en esta crisis y en todas las que suceden en este continente, he tenido la oportunidad de entrevistarme el pasado fin de semana con el señor Chergui, comisario para la Paz y Seguridad de este organismo interregional, con quien estuve intercambiando impresiones sobre este y otros temas en los que España está ayudando a la estabilidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 189

19 de marzo de 2014

Pág. 44

en África. Me permitirán que les traslade tres reflexiones que creo hicimos comunes y que probablemente sean muy útiles para el análisis y la resolución de las crisis en África. Al norte y al este del golfo de Guinea la paz será de todos los países concernidos o no habrá paz. Europa y también Naciones Unidas deben escuchar más y estar más pendientes de las opiniones de los países africanos, especialmente de los Gobiernos de las zonas limítrofes a las crisis. Desde Europa, como desde todos los organismos internacionales, debemos estar presentes y actuar para evitar la degeneración, el enquistamiento o la expansión de los conflictos, pero sobre todo debemos apoyar el proceso de capacitación y empoderamiento africano para que cada vez sean más fuerzas regionales las que participen y solventen las crisis, con apoyos, con financiación, con coordinación internacional por supuesto, pero fuerzas africanas, como los efectivos que la Unión Africana presenta en estos momentos. De hecho, de ahí viene nuestro convencimiento de que esta Eufor —la operación europea— ha de ser una operación solamente puente y limitada en el tiempo.

Volviendo al desarrollo de los acontecimientos, la Unión Europea, viendo el agravamiento que he citado antes, manifestó el pasado 20 de enero de este año su disposición para enviar una fuerza destinada a realizar una operación militar en la zona, en apoyo a las acciones ya emprendidas por las misiones de la Unión Africana, amparada también por Naciones Unidas y por la propia Francia. Para dar cobertura jurídica internacional a la operación el 28 de enero de este año el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas adoptó la resolución 2134, por la que en virtud del capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas se inserta la misión previa de la Unión Africana en el paraguas de Naciones Unidas y se autoriza el despliegue de una operación de la Unión Europea en República Centroafricana por un periodo limitado a seis meses, a contar desde la declaración de su capacidad operativa plena.

A continuación, el 10 de febrero, el Consejo de la Unión Europea decidía el lanzamiento de esta nueva operación, que se denominará Eufor-República Centroafricana. El diseño de la misión pasa por la formación de un grupo táctico con apoyos de combate, logísticos y sanitarios, que actuará como fuerza puente hasta que la operación de Misca o la misión de Naciones Unidas que pueda sustituirla cuente con los efectivos y capacidades suficientes para desplegarse y hacerse cargo de los cometidos de seguridad y ayuda humanitaria en el país, para lo que calculamos que harán faltan entre cuatro y seis meses. La operación europea se estructura en cinco elementos principales: Un batallón multinacional con cuatro compañías, medios facilitadores, un centro logístico multinacional, fuerzas de operaciones especiales y una compañía de gendarmería. La entidad prevista será de 900 efectivos, con una zona de despliegue inicial en las inmediaciones del aeropuerto de Bangui y además en los distritos tercero y quinto de la capital. En estos momentos y tras tres conferencias de generación de fuerzas, se mantienen todavía ciertas carencias, principalmente en unidades logísticas y facilitadoras, que esperamos que se solucionen con prontitud, a lo que sin duda ayudarán las conclusiones del Consejo de Asuntos Exteriores celebrado este lunes pasado, en el que se aprobaron el plan de operación y las reglas de enfrentamiento, y las conversaciones que están teniendo lugar en estos momentos entre los diversos países que aún no han anunciado o confirmado su participación, que aún no han solucionado trámites nacionales previos o que están experimentando retrasos en el alistamiento de la fuerza. Por ello, se ha retrasado una semana más el acuerdo operativo para el lanzamiento de la misión, a partir de la cual comenzará el despliegue de los correspondientes efectivos.

España, asumiendo sus responsabilidades dentro de la política común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea, ha manifestado su intención de aportar a la misión, previa autorización parlamentaria que ahora solicitamos, un contingente compuesto por una fuerza de operaciones especiales de aproximadamente 50 efectivos, así como personal para los cuarteles generales tanto en el operacional de Larissa, Grecia, como en el de la fuerza de Bangui. A ello se sumaría la participación de una sección de la Guardia Civil con un máximo de 25 efectivos en el marco de la Fuerza de Gendarmería Europea, que actuará bajo el mando del jefe del Estado Mayor de la Defensa, conforme a lo previsto en las operaciones militares de ese cuerpo.

Estos son en breves líneas la situación de la zona, el respaldo jurídico y político internacional y los principales aspectos del acuerdo del Consejo de Ministros del pasado 7 de marzo. Estos son los elementos en definitiva que motivan que hoy, noventa días después de pedirles el primer apoyo para la República Centroafricana, venga a solicitarles un nuevo esfuerzo, imprescindible a nuestro juicio, al de nuestros aliados europeos y al de Naciones Unidas, y que estamos dispuestos a afrontar si contamos con su voto. España, si exceptuamos el avión Hércules y su dotación, no tiene intereses específicos ni presencia permanente en la zona, a diferencia de otros países de la Unión Europea. Sin embargo y como ya les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 189

19 de marzo de 2014

Pág. 45

comentaba en mi intervención el pasado mes de diciembre, se está produciendo un cambio fundamental en la responsabilidad internacional en esta sociedad global en la que hemos de convivir y que parte de dos ideas que este Gobierno tiene muy claras y que guían en todo momento nuestra acción internacional: la primera, que en el mundo actual no hay cabida para el concepto de conflictos lejanos, porque todos, hasta los aparentemente lejanos, acaban siendo una potencial amenaza para la seguridad nacional; la segunda, que el apoyo al sistema internacional de mantenimiento e imposición de la paz y la solidaridad y cooperación con todos nuestros socios y aliados son parte y fortalecen la seguridad y la defensa nacional, de las que por supuesto somos responsables en primer lugar. Esa seguridad y defensa española son las que nos hacen atender a otros dos aspectos fundamentales. Por un lado, es evidente que aunque no tengamos intereses directos en la República Centroafricana no podemos permanecer ciegos a un desastre humanitario de tal magnitud ni podemos permitir que la crisis humanitaria y la inestabilidad se extiendan a nivel regional, agravando la situación ya de por sí complicada del Sahel, donde sí tenemos un peligro inminente. Por otra parte, no podemos olvidar que los desequilibrios endémicos en la zona pueden afectar a la lucha contra la inmigración ilegal y los tráfico ilícitos que se dirigen a Europa a través de esos países.

Por último, permítanme concluir con una reflexión que tiene mucho que ver con lo que debatíamos el pasado miércoles en mi comparecencia en la Comisión. Creo que había un acuerdo general entre todos los grupos acerca de que Europa, si quiere ser relevante en el mundo, es más, si quiere poder mantener su actual modelo de democracia y Estado del bienestar y si quiere exportar los valores intrínsecos de este modelo que nos hemos dado, tiene que desarrollar una política común de Seguridad y Defensa creíble. Es imprescindible, para ser un actor internacional respetado y para completar el modelo global de política exterior —uno de los principales activos de la Unión Europea y de sus Estados miembros—, que puedan aportar estas capacidades al escenario de la creación de la estabilidad internacional.

Hablamos de la capacidad única para combinar en escenarios de crisis y de modo coherente unas políticas y unos instrumentos que van desde la diplomacia hasta las finanzas, desde el comercio a y sobre todo la ayuda al desarrollo y a la implantación del Estado de derecho en países que tanto lo necesitan. Para que ese modelo funcione, como demuestra la experiencia del Cuerno de África, la seguridad y la defensa son imprescindibles. Han de ser la clave del arco de la arquitectura internacional de la Unión Europea. Es también clave la cooperación con los organismos o agencias regionales, en este caso con la Unión Africana, que a su vez se conecta con Naciones Unidas. Por ello y con la voluntad de poder aplicar de nuevo este enfoque de gestión de crisis multidimensional, es imprescindible que comencemos por imponer la paz siguiendo el mandato de Naciones Unidas en la República Centroafricana. Una vez que consigamos la seguridad, volverá el derecho, la justicia, el desarrollo, la economía y el bienestar, en definitiva, el bien para ese país.

Así, señorías, y por todo lo expuesto, cumpliéndose las condiciones previstas en el artículo 17 de la Ley 5/2005, de la Defensa Nacional, para que las Fuerzas Armadas puedan realizar misiones en el exterior, definidas en sus apartados a), b) y c), y contando con la petición expresa de ayuda por el país, en situación crítica, con la colaboración y apoyo de nuestros socios y aliados y con un mandato claro de Naciones Unidas y un deber definido en dicho mandato, me atrevo a solicitar de ustedes el voto favorable para la aprobación del acuerdo del Consejo de Ministros del pasado 7 de marzo para la participación española en la misión europea en la República Centroafricana.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro de Defensa.

Antes de dar la palabra a los grupos, quiero decir que están con nosotros en la tribuna un grupo de diputados de la Cámara de Representantes de Uruguay, en primer lugar, don Jaime Trobo, presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de dicha Cámara, a quien acompañan los señores Espinosa y Pérez González, también representantes de la Cámara. Les damos nuestra más calurosa felicitación y les agradecemos su visita. **(Aplausos)**.

Muchas gracias.

En turno de fijación de posiciones, en primer lugar, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Tudanca.

El señor **TUDANCA FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor ministro, comenzaré diciendo que el Grupo Parlamentario Socialista va a apoyar la solicitud de autorización que ha remitido el Gobierno a esta Cámara para que nuestras Fuerzas Armadas participen en la misión de la Unión Europea en la República Centroafricana. Lo hacemos en primer lugar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 189

19 de marzo de 2014

Pág. 46

por coherencia, porque ya dimos nuestro voto favorable el pasado día 19 de diciembre al despliegue y la participación de unidades militares españolas en apoyo a la misión de Naciones Unidas para la estabilización de este país. Nos encontramos efectivamente ante un trámite que está establecido en el artículo 17 de la Ley de Defensa Nacional, un trámite que nos parece muy trascendente por lo que supone de parlamentarizar la política de defensa y dar el aval de este Parlamento a las misiones internacionales en las que participa nuestro país. Es importante porque este debate supone además una mayor transparencia y una mayor responsabilidad también para esta Cámara en esta autorización. Además, lo hacemos por razones de fondo, porque se trata de una misión que efectivamente cuenta con el aval de la comunidad internacional, una misión de la Unión Europea que cuenta con el respaldo, como usted ha dicho, de la Resolución 2134 del Consejo de Seguridad de la ONU. En segundo lugar, lo hacemos por el compromiso y la responsabilidad que nuestro país siempre ha tenido con los organismos internacionales, con nuestros aliados y con la estabilidad y la seguridad internacional. En tercer lugar, por supuesto, por la precaria situación que atraviesa la República Centrafricana, por humanidad y por la extrema necesidad que atraviesan millones de personas en estos momentos en ese país.

Hablamos de un país en el que efectivamente se han sucedido golpes de Estado y conflictos internos, y el origen de este último conflicto, como usted ha explicado bien en los antecedentes, se encuentra en el alzamiento en su día del grupo rebelde Séléka, lo que ha ido provocando que la situación interna empeore sensiblemente y que la comunidad internacional haya tenido que ir autorizando misiones, como la misión de Naciones Unidas Misca, liderada, como no puede ser de otra manera, por la Unión Africana y apoyada por los franceses en la operación Sangaris. Pero ¿cuál es la situación en este momento en ese país? Valerie Amos, la secretaria general adjunta de Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios decía hace apenas diez días que el país está destruido, que no hay instituciones públicas, que hay que reconstruir el sistema administrativo y judicial, que las arcas están vacías, que la inseguridad es creciente y que se producen ataques étnicos a diario, un panorama desde luego desolador. Pero si hablamos de las consecuencias para la población civil, la cosa empeora: 2,5 millones de personas, más de la mitad de la población, necesita ayuda humanitaria, pero la mayoría no la recibe dada la situación de creciente inseguridad. En apenas tres meses se han producido casi un millón de desplazados y 300.000 personas se han refugiado en países vecinos, fundamentalmente en Chad pero también en la República Democrática del Congo o en Camerún, y, mientras, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa Mundial de Alimentos están tratando de intensificar sus esfuerzos y advierten de que la crisis en la República Centrafricana pero también en Sudán del Sur ha causado probablemente una de las situaciones de refugiados y desplazados más graves de los últimos años en el continente africano.

Acción contra el Hambre ha admitido el triple de niños desnutridos que en el mismo periodo del año anterior y ha advertido que los centros de salud en Bangui, en la capital, se han visto obligados a cerrar por cuestiones de seguridad. La catástrofe humanitaria es enorme y cada vez peor, concluye esta organización. Mientras, se ha intensificado también el factor religioso, algo que no había pasado en conflictos anteriores en este país, entre las milicias musulmanas que apoyaban al régimen anterior y los grupos antibalaka, de la mayoría cristiana. Amnistía Internacional denunciaba a principios de febrero que se estaba produciendo en la práctica una limpieza étnica de musulmanes a manos de las milicias cristianas.

Precisamente ayer se produjo una importante reunión desde el punto de vista del conflicto religioso en la que el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon —con los líderes de la Plataforma de los Religiosos por la Paz, el arzobispo y el imán de Bangui y el presidente de las iglesias evangélicas—, afirmó que estábamos siendo testigos probablemente de una manipulación de las afiliaciones religiosas y étnicas por razones políticas. El camino, desde el punto de vista del secretario general de la ONU, hacia la reconciliación es imprescindible si queremos un país viable y paz para sus habitantes. Estamos por tanto ante un cóctel que no es muy novedoso, pero que es muy peligroso: un país inestable, con cambios de Gobierno, con golpes de Estado, con débiles instituciones, con pobreza, que hace sobrevolar esa tremenda y maldita palabra que es genocidio; una crisis que, además, tiene riesgo de contagiarse a países vecinos y, como usted decía, corremos el riesgo de crear un nuevo círculo, un nuevo cinturón de inestabilidad, de inseguridad que se una al Sahel.

Por todos estos motivos consideramos positivo que la comunidad internacional actúe, que reaccione y que nuestro país también haga su aportación para garantizar la seguridad, la llegada de la ayuda humanitaria, la consolidación de las instituciones hasta que la misión internacional cuente con los efectivos y capacidades suficientes para desplegarse y hacerse cargo por completo de sus cometidos. Sin estas misiones va a ser muy difícil conseguir la estabilización del país y conseguir los objetivos que anteayer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 189

19 de marzo de 2014

Pág. 47

señalaba el Consejo de Exteriores de la Unión Europea: la protección de la población civil, acompañar el proceso de transición, efectivamente, con la celebración de unas elecciones democráticas y libres en el país, la protección de los derechos humanos, la lucha contra la impunidad y el restablecimiento de las funciones esenciales del Estado. También el Consejo se felicitaba por la decisión del fiscal del Tribunal Penal Internacional de iniciar un análisis preliminar sobre la situación de la República Centroafricana. El portavoz de mi grupo ya dijo en diciembre que no se trataba solo de evitar los crímenes, sino también de detener a los culpables de esas violaciones y ponerlos a disposición del Tribunal Penal Internacional. Por eso estamos convencidos de la conveniencia de esta misión, pero también estamos convencidos de que la solución al conflicto no está ni estará únicamente en estas misiones.

Tras la sesión del Consejo de Seguridad de la ONU del pasado 6 de enero, su portavoz reclamó que los compromisos de los Estados se concretaran en donaciones. Habían pedido 551 millones de euros para resolver la crisis humanitaria, para atender a las víctimas, y solo se había recibido un 16%. Se necesitan fondos para ayuda humanitaria de forma urgente, y así lo han dicho Acnur y las ONG, pero debemos ser conscientes de que el problema subyacente en África es otro. Debemos mentalizarnos de una vez por todas de que o mantenemos una estrategia sostenida, sostenible, profunda, convencida, de ayuda al desarrollo y de ayuda humanitaria en el continente africano que sirva para su desarrollo económico, para reducir la pobreza, para estabilizar las instituciones, para prevenir conflictos, o no estaremos haciendo nada.

No me resisto a decir que nuestro país ha reducido casi a la mitad la ayuda al desarrollo y un 75% la ayuda humanitaria en los últimos tres años. Además, está primando los intereses de internacionalización de las empresas sobre los objetivos de desarrollo y lucha contra la pobreza y la desigualdad. Claro, luego nos acordamos de santa Bárbara cuando truena, porque si no lo hacemos por convicción, por humanidad, por justicia, hagámoslo al menos porque los problemas de allí se convierten inmediatamente en problemas aquí. ¿O no hemos entendido ya que muchos de los que están llamando a la puerta de Ceuta y de Melilla, por ejemplo, están huyendo precisamente de conflictos en sus países como el de la República Centroafricana? No creo, señor ministro, que hagan falta muchos más ejemplos para entender —como usted muy bien ha dicho— que no hay conflictos lejanos para nuestro país. En estos conflictos, además, se ponen también de manifiesto las carencias que tiene la política de Seguridad y Defensa común de la Unión Europea, una política que desde nuestro punto de vista no ha terminado de avanzar lo suficiente en el último Consejo Europeo, hasta tal punto que se ha producido sobre esta misión incluso un debate interno sobre la utilización de los Battlegroups, los grupos de respuesta rápida de la Unión Europea, en esta crisis. En todo caso, también quiero dejar claro que la reacción de la Unión Europea en esta crisis es positiva y confiamos en que consiga sus objetivos. En conclusión, España cumple con los compromisos con sus aliados, responde a la petición expresa de Naciones Unidas, colaboramos con la Unión Africana y nos comprometemos con la seguridad y estabilidad en la República Centroafricana y también con la protección de los derechos humanos de la población civil. Como ha señalado el ministro, la situación ha empeorado y por tanto debemos redoblar nuestros esfuerzos.

Termino ya reconociendo, como no puede ser de otra manera, la labor de nuestras Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil en esta y en todas las misiones en que participan. Yo no tengo dudas de que harán un buen trabajo en el país africano, lo han hecho en cuantas misiones les hemos encomendado, y solo quiero terminar deseándoles la mejor de las suertes en la misión que van a desempeñar.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Tudanca.

Por el Grupo Catalán de Convergència i Unió, tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, intervengo en nombre del Grupo Parlamentario Catalán para fijar la posición de mi grupo sobre la autorización y para anunciar de entrada nuestro voto favorable. Permítanme, señorías, señor ministro, empezar con algo que vengo reiterando en los distintos debates de autorización del envío de tropas al exterior, que no es de su competencia, pero que viene arrastrándose desde el principio de esta legislatura. El texto publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, concretamente el acuerdo, empieza de la siguiente manera: En ejercicio de las competencias que el artículo 34.1.4.º y 5.º del Reglamento confiere a la Mesa, ante la ausencia de previsión reglamentaria, se acuerda someter a la deliberación del Pleno, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional, la autorización de la misión internacional. Señorías, estamos ya en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 189

19 de marzo de 2014

Pág. 48

segunda mitad de la legislatura y en cuanto a aquello que fue una muy buena iniciativa, que incluso se tomó en consideración en la anterior legislatura a propuesta del Grupo Popular, en aquel momento en la oposición, no hemos sido capaces de reglar una forma de tramitación parlamentaria que se incorpore en el Reglamento como una norma o una disposición de la Presidencia o de la Mesa.

En todo caso, entrando en el fondo de la cuestión —como muy bien apuntaba el señor ministro— hoy, justo tres meses después de nuestra votación del 19 de diciembre, el Gobierno pide a esta Cámara la autorización para la incorporación de efectivos del Ejército español en una misión bajo cobertura clara y creo que expresión clara de un éxito de la política exterior europea. Tantas veces que criticamos los déficits de la política exterior europea, una vez que Europa reacciona bien, una vez que el Servicio Europeo de Acción Exterior reacciona bien, una vez que la PESD, la política de Seguridad y Defensa de la Unión Europea funciona bien, creo que también es digno de ser recordado y de ser subrayado. También quiero recordar que esta autorización se produce bajo la cobertura de la Resolución 2134 del Consejo de Seguridad.

No es necesario alargarnos mucho para poner en contexto el porqué de esta misión, pero creo que es bueno hacer una breve referencia al porqué en este debate parlamentario. Sus señorías, el señor ministro lo ha recordado también, saben perfectamente que en el mes de marzo del año 2013, hace un año, tomó el poder de forma ilegítima el militar Michel Djotodia, de la coalición Séléka, que expulsó al presidente Bozizé. Durante este año se han producido confrontaciones clarísimas para el dominio del poder en un Estado que podemos considerar claramente como un Estado fallido, pero también y a diferencia de lo que había sucedido en el pasado con los distintos conflictos que se han producido en la República Centroafricana, tenemos que observar con preocupación los enfrentamientos interreligiosos entre la mayoría cristiana antibalaka y la minoría musulmana Séléka. Han sido confrontaciones cruzadas con muertes por las dos partes y evidentemente con unos ajustes de cuentas que invitan a la comunidad internacional claramente a aplicar la doctrina de Naciones Unidas sobre la responsabilidad de proteger.

También debemos hablar de un número muy importante de población desplazada. Estamos ante una situación humanitaria crítica, con un 20% de la población desplazada, un millón de personas, más 300.000 ciudadanos de la República Centroafricana que en estos momentos están en el exilio en países de alrededor, especialmente en Chad. Objetivo claro de esta misión, la estabilización de la zona. Objetivo claro de esta misión, apoyar a la nueva presidenta, Catherine Samba-Panza, pero también preparar el marco apropiado y las condiciones apropiadas para proceder a afrontar unas elecciones presidenciales fijadas para el mes de febrero del año 2015. Se vive y se rige el Gobierno con un gobierno de concertación débil que refleja las tensiones entre los grupos de Gobierno y los grupos de oposición.

Señor ministro, no por mi capacidad de prever el futuro, sino por un análisis de la complejidad de la República Centroafricana, le dije en el debate que tuvimos en esta misma Cámara el día 18 de diciembre que la República Centroafricana no va a ser una operación fácil y rápida como fue la operación en Mali. El liderazgo francés en Mali seguramente animó a las autoridades y al presidente de la República francesa a intervenir en la República Centroafricana con un número de efectivos muy importante por parte del ejército francés a través de la operación francesa Sangaris (1.600 efectivos en la primera misión), pero la problemática de la República Centroafricana es mucho más compleja que la exitosa misión en Mali, que ha conducido a unas elecciones incompletas pero a unas elecciones.

Usted, y le cito textualmente, ha hablado de que ya no existen conflictos lejanos ni remotos y de la responsabilidad de exportar la democracia. Estoy de acuerdo con usted sobre la necesidad de dar apoyo a las situaciones de catástrofe humanitaria, pero también debemos sacar nuestras lecciones sobre los fracasos por parte de la comunidad internacional, especialmente de los países occidentales, en este intento de exportar la democracia de una forma rápida. Irak fue el primer gran intento de exportar la democracia y, a partir de aquí, hemos visto que, si no se dan las condiciones previas de cultura democrática, de estabilidad económica, de respeto a las instituciones, de Estado de derecho, de respeto a los derechos humanos y de respeto entre las mayorías y las minorías en un marco democrático, la exportación de la democracia, el *fast democracy*, como el *fast food*, es de mala calidad y suele tener sus consecuencias negativas.

Señorías, para ir terminando quiero volver sobre los éxitos de la política exterior europea en esta materia. Europa ha sido capaz de hablar con una sola voz; y en un momento como el actual, en el cual, en tiempo real, Europa no es capaz de hablar con una sola voz respecto a la situación de debilidad institucional en Ucrania es digno de ser valorado esta capacidad de dar una respuesta a un conflicto en la República Centroafricana. Hubo una primera propuesta de la señora Ashton, del servicio exterior europeo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 189

19 de marzo de 2014

Pág. 49

un buen documento, y en el mismo mes de enero de este año la política común de seguridad y defensa hizo una primera formulación del envío de 600 efectivos que, en este momento, se han ampliado a más de 800 efectivos, de los cuales España participa con dos dimensiones, Ejército y Guardia Civil. El señor ministro ha subrayado que esta es una operación puente, una operación para seis meses. Deseo que así sea, y dentro de seis meses valoraremos si es suficiente solo una operación puente de seis meses. Lo digo porque si ustedes repasan nuestras intervenciones de hace tres meses exactos —del día 19 diciembre— parecía que con aquella aportación, bajo el impulso de Naciones Unidas, la República Centroafricana se iba a estabilizar, y este no ha sido el caso. Se ha requerido, vista la situación, un refuerzo; un refuerzo que no va a apoyar a la operación francesa Sangaris, sino a apoyar la debilidad de las fuerzas de la misión africana Misca, integrada por 4.700 efectivos y que, en este momento, necesitan del apoyo de los efectivos europeos, especialmente en la capital y en el aeropuerto.

Señor presidente, reitero nuestro voto favorable, nuestro compromiso. Seguramente, en estos momentos, en el ámbito de la política internacional una de las mejores funciones que puede hacer el Ejército español es la participación en misiones internacionales de estabilización. Quiero recordar que Europa falló mucho en los Balcanes a finales de los años noventa del siglo pasado; que a partir de los grandes errores de finales de los años noventa del siglo pasado Naciones Unidas desarrolló la doctrina de la responsabilidad de proteger, que se consagró en los textos de Naciones Unidas a partir del año 2005, y creo que desde aquel momento lo único que estamos haciendo es aplicar precisamente la responsabilidad de proteger ante una situación humanitaria delicada. Si esto llevará a la exportación exprés de la democracia, permítanme que les exprese mi escepticismo, porque se deben dar muchas condiciones previas de desarrollo económico y de desarrollo democrático en los distintos países, en los que participamos con misiones internacionales.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Xuclà.

Por el Grupo de La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Centella.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Señor presidente, señor ministro, voy a ser breve. Le podría decir que leyese el «Diario de Sesiones» de la vez anterior, cuando usted nos planteaba la misma propuesta que hoy en el mes de diciembre, pero no me resigno a no plantear, aunque sea para el «Diario de Sesiones», argumentos de los que entendemos deben quedar constancia.

Usted nos presenta una situación dramática, aterradora, al borde de la crisis humanitaria, ha repetido en varias ocasiones. No hay estabilidad política, hay una crisis social, guerras civiles, limpieza étnica, guerras religiosas; en fin, lo que cínicamente la comunidad internacional llama un Estado fallido. Yo no le he oído, pero lo ha podido decir, que estamos ante un país rico en uranio, en diamantes, en oro o en madera, no sé si usted lo ha dicho. Si lo ha dicho, hay queda, si no, lo añadido yo, porque no estamos ante una maldición divina, no estamos ante una plaga mandada por Dios en castigo de esas guerras religiosas, estamos ante una consecuencia de una lógica colonial, ante una lógica donde el mundo civilizado —entre muchas comillas—, ese que les pone las armas a los que se matan, lo que busca no es la estabilidad, lo que busca es defender intereses muy concretos. Y por eso un país que es independiente desde 1960 no ha conocido la estabilidad, no ha conocido la tranquilidad y, por tanto, entenderá que nosotros no nos creamos que el plan que usted aquí nos plantea vaya a servir para otra cosa que para poner algún que otro parche, para tranquilizar alguna que otra conciencia, pero sobre todo para seguir intentando defender los intereses coloniales, esos intereses que están detrás del uranio, del oro, no de la vida de las personas. No nos lo creemos, sinceramente, entre otras cosas porque la historia ya es un poco larga y nos ha demostrado que todas estas operaciones no han conseguido ni estabilizar, ni democratizar, ni mejorar la calidad de vida, solamente, eso sí, han conseguido ir manteniendo unos intereses que persiguen apoderarse de los recursos naturales de estos países ricos para su desgracia, pero tremendamente débiles para su mayor desgracia. Y entenderá también que le diga de paso —ya lo ha dicho otro portavoz— que esto debe hacerle reflexionar que por muy altas que ponga las vallas en las fronteras, por mucha vigilancia, por muchas pelotas de goma que utilicemos en la frontera, no se le pueden poner puertas al mar, ni puertas al hambre, ni puertas a la miseria. Es lógico, es natural, es humano, es creíble que millones de personas traten de escapar de este mundo que hemos creado, permítanme que me sienta también responsable por formar parte de este primer mundo, que hemos creado y que seguimos creando esas situaciones de desastre humanitario.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 189

19 de marzo de 2014

Pág. 50

Nuestro grupo no solamente es escéptico, sino que tiene otra lógica, otra lógica con la cual no nos vamos a encontrar, la lógica de que los problemas no se resuelven mandando ejércitos, se resuelven haciendo de verdad un plan integral de cooperación, de ayuda humanitaria, de mandar enseñantes, de mandar médicos, en lugar de mandar soldados. Esta fórmula ya ha fracasado, la fórmula que usted aquí nos plantea ya ha fracasado, en algunos casos de forma escandalosa, en algunos casos de forma bochornosa, ya ha fracasado en otros muchos países del continente africano, y donde ha tenido algún ligero éxito —creo que usted lo ha dicho— es simplemente para mejorar la forma de apoderarse de las riquezas naturales. Usted puede contestarnos a una pregunta, ¿quién fabrica las armas con las que se mata? Usted ha hablado de armamento pesado, ¿quién fabrica esas armas?, ¿quién las vende?, ¿a quién le interesa que se utilicen? Porque un arma que se fabrica es para ser utilizada, no para ser expuesta en una vitrina. Si no hay guerra de baja intensidad —llamémosle así de forma cínica—, no hay quien venda armas. ¿Quién está detrás de la fábrica de armas?, ¿quién se aprovecha de esas riquezas naturales? Y ahí empezaremos a entender cómo se puede resolver el conflicto, ahí podríamos empezar a entender que de una forma colateral también podríamos hablar de misiones como las que usted plantea, pero, mientras no exista ese plan global, nuestro grupo no podrá estar nunca de acuerdo con una intervención que, repito, no solamente es inútil en sus propios objetivos, sino que además es completamente parcial.

La Unión Europea no tiene, por decirlo de una forma muy suave, ningún interés en resolver estas situaciones —permítame que se lo diga—, no tiene ningún interés real, porque los planes que está desarrollando —ya lo ha dicho otro portavoz— finalmente se quedan cojos, la ayuda humanitaria se reduce en la medida que se aumenta la presencia militar, y eso no tiene ninguna lógica. Yo le reconozco que usted aquí viene a hacer una propuesta y que tiene incluso buena voluntad, no voy a entrar en esa lógica de la buena o mala voluntad, pero es una propuesta que habla de orden público. ¿Usted cree realmente que 25 efectivos de la Guardia Civil son la solución del orden público? Nosotros creemos que no, nosotros creemos que es algo diferente. Estamos ante una situación —repito, cínicamente llamada de Estado fallido— que es producto de una mezcla de intereses que finalmente tienen como carne de cañón a los seres humanos, que son utilizados como bandera para ocultar los otros intereses. Evidentemente, la Unión Europea lo único que está empleando en esta operación, como en otras, es la lógica colonial y por eso es Francia quien abandera esta operación, porque estamos en la lógica colonial. Y por eso nuestro país, que intenta estar ahí, situado en esa misma lógica, debe participar y además hacerlo intentando explicar que vamos como una ONG a lo que no es ni más ni menos que una operación más para encubrir el gran fraude que la Unión Europea, el primer mundo en general, está cometiendo respecto a todo un continente.

Ese es el problema que tendremos que resolver alguna vez, ese es el debate que tendríamos que hacer alguna vez: ¿Cómo se puede plantear un planeta técnicamente avanzado que haya situaciones en el siglo XXI como las que están ocurriendo en África y que, mientras, nosotros mandemos 50 efectivos españoles y 25 guardias civiles? Ese es el problema. Vamos a hacer un debate para ver cómo afrontamos la situación de un continente que es un verdadero agujero negro de destrucción, de miseria, de muerte y, a partir de ahí, podríamos empezar a entendernos. Si no, lo repito: usted viene aquí a defender una lógica y a hacer un discurso, ya le digo que bien hecho en su propia lógica, pero que se confronta radicalmente con la lógica de nuestro discurso, que no es el discurso de cuatro *hippies*, que no es el discurso de gente que está en otro mundo, sino un discurso muy real, un discurso muy con los pies en la tierra, en esa tierra africana que lo primero que exige es que los recursos naturales vayan para la propia gente como ocurre ya en otros países del mundo, algo que a usted a lo mejor no le gusta, pero los recursos naturales se están empleando para sacar a sus poblaciones de la miseria. Ese es el primer objetivo, que el oro, el uranio, los diamantes sirvan para sacar de la miseria a esa población. Y después, efectivamente, que haya un orden internacional que no sea colonial, que sea horizontal, y no que, como se dice ahora, sean tropas africanas, que también, porque también las tropas coloniales eran africanas, ¿o no lo recuerda usted? Por lo tanto, vamos a hacer ese debate y en ese debate nos encontrará constructivamente, positivamente. Pero, mientras usted venga aquí a pedir enviar tropas españolas, fuerzas españolas, para esa lógica colonial, nunca nos encontrará a su lado.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Centella.

Por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra la señora Lozano.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 189

19 de marzo de 2014

Pág. 51

La señora **LOZANO DOMINGO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor ministro, no me voy a detener en lo crítica que es la situación en estos momentos en República Centroafricana, ya lo han expresado con bastante nitidez el ministro y otros portavoces, y particularmente e inevitablemente muchos de los argumentos del ministro, del señor Tudanca y del señor Xuclà los hago míos y tampoco voy a insistir en ellos porque creo que está bastante clara cuál es esa situación crítica en la que se encuentra este país. Este grupo parlamentario, desde nuestro punto de vista y desde nuestra concepción de las relaciones internacionales, considera que España debe participar en esta misión y considera que tenemos esa responsabilidad de proteger —que está consagrada en la doctrina internacional— y que si bien es verdad que no siempre se puede llevar a cabo eso no significa que cuando se pueda llevar a cabo no lo hagamos.

Digo que no me voy a detener en esa situación tan crítica en que vive un país, que en efecto siempre ha sido inestable desde su independencia, pero sí quiero poner el acento en un par de cuestiones. En primer lugar, me referiré a una cuestión puramente geográfica, pero que yo creo que tenemos que tener muy en cuenta. Estamos hablando de un país, la República Centroafricana, ubicado en eso que se llama el cinturón de inseguridad precisamente por la multitud de grupos islámicos armados que operan en esta zona y que abarca desde Kenia y Somalia en el este del continente africano hasta Mauritania en el oeste, que está extremadamente cerca, pegado a la zona del Sahel y todo ello relativamente cercano también a nosotros, relativamente cercano al sur de Europa. Por lo tanto, nos afecta, como casi todo lo que ocurre en este mundo global, desde un punto de vista humanitario, y desde un punto de vista altruista nos concierne contribuir a resolverlo, pero incluso desde un punto de vista puramente egoísta también nos interesa que las cosas vayan mejor en esas zonas geográficas tan cercanas a nosotros.

Quiero también poner el acento en una cuestión que ha sido mencionada por algún portavoz, pero que a nosotros nos parece muy relevante, y es que, además de la absoluta debilidad institucional o inexistencia de instituciones, además de la división sectaria del país, está la cuestión social, y nosotros queremos subrayar este problema añadido. República Centroafricana tiene una de las esperanzas de vida más bajas del mundo, 48 años, y enfermedades graves como la malaria y el VIH están extendidas entre la población. Nosotros —ya se lo hemos dicho al ministro en otras ocasiones y al ministro de Exteriores también— consideramos que esta situación de miseria y enfermedad crea el caldo de cultivo propicio —lo hemos dicho a propósito de este país, de República Centroafricana, pero también de los campamentos saharauis que se encuentran en una zona muy cercana a toda esa zona inestable de fronteras porosas y de inmensos territorios—, decía que esa miseria y esa pobreza, esa desesperanza en el caso de los campamentos saharauis es el caldo de cultivo idóneo para que esos jóvenes desesperados y sin ningún futuro den el paso cuando tratan de ser reclutados por organizaciones islámicas como Al Qaeda o cualquier otro de los distintos grupos armados que se mueven por esas zonas.

Por eso creemos que es importante hacer también un trabajo al tiempo que esta misión, y desde luego habría que haberlo hecho de forma precedente en el ámbito de la cooperación, y los datos del ámbito de la cooperación son muy elocuentes negativamente. Por dar uno solo, en el presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para 2013 no se destinó ni un solo euro para la República Centroafricana, es algo que ya le dijimos en diciembre en relación con la otra misión, la de la ONU. Es muy evidente que en el mundo de hoy todos los problemas están imbricados y todos los problemas están relacionados, muchos de los hombres que asaltaron ayer la valla de Melilla en uno de los saltos más masivos que ha habido aseguraron venir de Mali, donde también participamos con una misión donde la situación parece estar encauzada, pero en realidad está bastante empantanada, y al final todos esos problemas que están localizados geográficamente en una zona muy volátil del planeta acaban llegando a nuestras mismas puertas, acaban llegando a la frontera de Melilla. Nosotros creemos que hay que trabajar en muchos ámbitos, y desde luego con esto no le quiero decir que se tenga que ocupar usted también del problema de la inmigración, pero sí creo que es importante transmitir a la opinión pública que todos estos problemas están interrelacionados y, si no nos ocupamos de todos ellos al mismo tiempo y no somos conscientes de que los grandes problemas internacionales, el terrorismo, la inmigración, se resuelven a través de la cooperación entre Estados y a través de las instituciones internacionales, si no somos capaces de transmitir eso a la opinión pública, le costará entender el porqué de la participación española en estas misiones.

Quiero hacer una referencia, y quiero subrayarla especialmente —también lo ha hecho algún otro portavoz—, respecto a cómo ha funcionado bien en esta ocasión la política exterior y de seguridad común europea, porque es justo decirlo, igual que la criticamos cuando no funciona, como ocurre con cierta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 189

19 de marzo de 2014

Pág. 52

frecuencia. En este caso ha funcionado bien, se ha sido capaz de encontrar un objetivo común entre todos los países miembros de la Unión Europea y eso ha facilitado el despliegue de esta misión al mismo tiempo en colaboración con la ONU y en perfecta consonancia con la legalidad internacional.

Por último, haré una consideración relativa a la defensa y a la política exterior española. Nosotros creemos que sería el momento de definir con mayor claridad una mayor ligazón entre estas dos políticas: nuestra política de defensa y una política propia exterior. Nuestro país puede y debe llevar a cabo una política exterior más activa y global que no esté centrada solo en cómo nos servimos del resto del mundo para resolver nuestros propios problemas, particularmente problemas económicos, que son los que más sufrimos ahora, sino que también nos veamos a nosotros mismos como actores de la política exterior que contribuyen a resolver los problemas de otros. Creo que esto será muy bueno para nosotros, será muy bueno para nuestros aliados y será bueno para el resto del mundo si somos capaces, como en esta ocasión, de contribuir a la estabilidad en una zona muy volátil del continente africano y al fin y al cabo de contribuir en una misión en la que participamos con nuestros socios y aliados.

Muchas gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Lozano.
Por el Grupo Popular tiene la palabra el señor Ferrer.

El señor **FERRER ROSELLÓ**: Señor presidente, señorías, señor ministro, la pregunta del millón en este asunto es: ¿Qué razones avalan o aconsejan que el Reino de España despliegue tropas tan lejos de nuestras fronteras interviniendo en un conflicto que, citando al expresidente Calvo Sotelo, pudiera parecerle a una parte de la opinión pública española distinto y distante? O, si prefieren que reformule la cuestión: ¿Qué se nos ha perdido en la República Centroafricana?

Voy a tratar de explicarles la posición del Partido Popular a este respecto. En relación con el aval, este viene suscrito por el Consejo de Seguridad como consecuencia de su resolución de 5 diciembre de 2013. Podríamos dejar la cuestión aquí, pero permítanme una precisión que considero interesante. La resolución de marras no autoriza una intervención. Naciones Unidas, invita y solicita esa intervención por una situación de urgencia humanitaria y es por razones humanitarias por lo que un grupo de naciones, entre ellas la nuestra, aceptan esa invitación. Cabría preguntarse si esta es la única razón. A mi juicio, no; las hay además que aconsejan el despliegue de nuestras tropas. Voy a permitirme desgranarlas brevemente.

En primer lugar, es cierto que los países de la vieja Europa en su condición de antiguas potencias colonizadoras asumen un cierto deber histórico, o moral si lo prefieren, hacia el continente africano. Las naciones europeas culminamos los procesos de descolonización en África concediendo a extensos territorios el estatus de Estados nacionales a imagen y semejanza de los nuestros, muchas veces de forma artificial o siguiendo criterios arbitrarios. La alternativa era el tribalismo, algo absolutamente inconcebible en las mentes occidentales. No pretendo iniciar un debate sobre los procesos de descolonización. La verdad es que hicimos en aquel momento lo que podíamos o, si ustedes lo prefieren, lo que sabíamos. Lo bien cierto es que el proceso de creación de los Estados es lento, se fragua a través de siglos, se forja mediante complejos mecanismos de la historia que requieren de tiempo y tiempo es lo que no han tenido estos países. No se trata tanto de Estados fallidos como de Estados inmersos en dolorosos procesos de formación y Europa ni puede ni debe abandonarlos a su suerte.

En segundo lugar, coinciden razones de solidaridad y de generosidad que nos impiden permanecer impasibles ante tragedias de esta magnitud: más de 600.000 personas se han visto obligadas a abandonar su hogar, centenares de asesinatos, masacres, persecución religiosa y en general sufrimiento para la población civil en cantidades absolutamente insoportables. Existen también razones políticas de peso que no deben ser despreciadas, por lo menos no precisamente por quienes tenemos esas responsabilidades. La posición natural de España, en eso que se ha dado en llamar el concierto de las naciones, es el de un actor influyente en el marco de una Unión Europea fuerte y capaz de proyectar esa influencia en el mundo. Coincidirán conmigo en que eso pasa por que la Unión asuma su responsabilidad como potencia de primer orden y que nuestro país se muestre solidario en ese proyecto.

Otra de las obligaciones de cualquier Gobierno es velar por la defensa y seguridad nacionales y no les descubro nada a sus señorías si afirmo que el sistema de alianzas internacionales al que pertenecemos es uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta nuestra seguridad. Nosotros no debemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 189

19 de marzo de 2014

Pág. 53

fallarle a la Unión Europea, como no debemos hacérselo a la OTAN o, como en este caso, a Naciones Unidas. Creo que todos coincidiremos en que nos va mucho en ello, señorías.

Por otra parte, la República Centroafricana es uno de los contrafuertes del Sahel con profundas relaciones con Chad, que es una pieza fundamental en la zona, por citar un ejemplo. La estabilidad del Sahel es, sin lugar a dudas, la primera prioridad en materia de política exterior y de defensa de nuestro país.

Finalmente, si antes les hablaba de la importancia de las relaciones multilaterales, permítanme que rompa una lanza en beneficio de las bilaterales. Nuestra colaboración con Francia es un instrumento de primer orden en muchos campos, pero muy especialmente cuando se habla de mantener la paz y la estabilidad en el norte de África. Este es otro factor que tampoco deberíamos olvidar.

Abusando de la paciencia de la Presidencia, no quiero finalizar sin hacer una brevísima reflexión sobre dos cuestiones que me preocupan. Siempre que debatimos temas similares a este, algún grupo extiende la sospecha de que enviamos a nuestros soldados y marinos a ultramar con la oculta intención de expoliar de sus recursos naturales a los naturales del país, lo que los argentinos llaman la paisanada. ¿Quieren sus señorías explicarme qué fabuloso *El Dorado* vamos a saquear en el Líbano, en Afganistán, en Mali o en Yibuti? Señorías, lo único que hay en esos países son grandes cantidades de arena, alimañas ponzoñosas y balas, montones de balas. ¿Quieren sus señorías explicarme cuántas empresas españolas están agolpándose a las puertas del palacio de Santa Cruz para presionar a nuestro Gobierno con la intención de instalarse en ese remanso de paz, de estabilidad y de seguridad jurídica, en esa tierra de las oportunidades que es la República Centroafricana? Esto no es así, señor Centella. Recuerdo una estrofa de una vieja canción inglesa que cantaban sus soldados y que decía: el rey Jorge lo manda y nosotros obedecemos. Los nuestros van por lo mismo: su país lo manda y ellos obedecen. Ellos obedecen, arriesgan su vida y cumplen con su deber y no merecen ser tratados como mercenarios de oscuros intereses económicos. **(Aplausos)**. No merecen ser reducidos a ese papel mezquino y miserable, salvo —claro está— que eso sea lo que su señoría entiende por elevar la moral de la tropa.

Hace muy poco el Parlamento navarro reprobó al ministro de Defensa con los votos del Grupo Socialista, grupos abertzales y el suyo por unas declaraciones que hizo hablando precisamente sobre los aspectos sociales de la defensa. Esto les pareció a ustedes terrible. Cuestión aparte de que la seguridad y la defensa son una premisa para el ejercicio de cualquier otro derecho, hoy tenemos una buena prueba de esos aspectos sociales de la defensa. No sé si ustedes han probado a repartir ayuda humanitaria bajo una granizada de balas o cuando los pepinos de mortero caen del cielo. Es prácticamente imposible, señor Centella, o cuando menos extremadamente peligroso. Le aseguro que no es posible poner en marcha programas de ayuda humanitaria si no se dan las mínimas condiciones de seguridad en el terreno; y eso es lo que nos aseguran nuestros hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas arriesgando su vida tan lejos de su patria. Por tanto, estoy absolutamente convencido de que la política de defensa sí tiene un contenido social.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ferrer.
Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señorías.

Intervengo simplemente para dar las gracias a los grupos que han apoyado la petición del Gobierno. Quiero expresar un especial agradecimiento a quienes han recordado a las Fuerzas Armadas y les han deseado suerte.

Voy a hacer una puntualización simplemente de número. La sección de la Guardia Civil que va a Mali para trabajar en seguridad ciudadana es parte de un contingente mucho mayor; evidentemente, no son solo 25 los que va a mandar la Unión Europea.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.